

**EXTRACTO**

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** DE ESTE EX-CMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 11 DE ENERO DE 2.019**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

\*\*\*\*\*

**ASISTEN:**

**Presidente: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente:** D. José Ignacio Landaluze Calleja.

**Sres. Ttes. de Alcalde:** D. Jacinto Muñoz Madrid, D. Luis Ángel Fernández Rodríguez, D<sup>a</sup> María del Pilar Pintor Alonso, D<sup>a</sup> Juana Isabel Cid Vadillo, D. Diego José González de la Torre, D<sup>a</sup> Eva Francisca Pajares Ruiz, D. Francisco Javier Rodríguez Ros, D<sup>a</sup> Susana Pérez Custodio y D<sup>a</sup> Paula Conesa Barón.

**Sres. Concejales:** D<sup>a</sup> María Victoria Zarzuela Ramos, D Diego de Salas Sierra, D Segundo Ávila Campos y Doña Laura Ruiz Gutiérrez.

**Sr. Secretario General:** D. José Luis López Guío.

**Sr. Viceinterventor de Fondos:** D. Joaquín Calvo Pérez de Vargas.

**Sra. Oficial de Actas:** D<sup>a</sup> Francisca M<sup>a</sup> Ramos Pastor

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

**PUNTO PRIMERO.-** Aprobación del acta en borrador de la sesión celebrada el día 14 de Diciembre de 2018.

**PUNTO SEGUNDO.- AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.**

2.1.- Aprobar el pago a justificar libro “Claves practicas protección de datos. El RGPD en entidades locales.”, por importe de 32,12.-€

2.2.- Aprobar el pago a justificar nº 8 para gastos de climatización y otros gastos de la Delegación de Deportes, por importe de 11.998,13.-€

2.3.- Aprobar la relación de subvenciones que han sido justificadas de conformidad con la normativa vigente, “Sociedad Federada de Pesca Deportiva El Mero” Romería Marítima Virgen de la Palma 2018, por importe de 2.217,31.-€

2.4.- Aprobar la liquidación con cargo a los convenios de colaboración establecidos para el año 2018, por la realización de los Juegos Municipales de Ajedrez, por un importe de 300.-€

**PUNTO TERCERO.- ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

3.1.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía, contra DON C.R.R.

3.2.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía, contra DON D.F.M.V.

| Código Seguro De Verificación | UdID4nxqyePeGQiTs2xmAQ==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Jose Ignacio Landaluze Calleja  | Firmado | 16/01/2019 17:18:37 |
|                               | Secretario General Jose Luis Lopez Guio   | Firmado | 16/01/2019 12:40:00 |
| Observaciones                 |   | Página  | 1/3                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a> |         |                     |



3.3.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía, contra DON E.J.R.L.

3.4.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía, contra DOÑA E.A.R.

3.5.- Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía, contra DOÑA A.M.G.C.

3.6.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía, contra DON A.J.R.

3.7.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía, contra DON R.R.G.

3.8.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía, contra DON U.R.L.E.

3.9.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía, contra DON D.R.G.

3.10.- Aprobar acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ley 7/2006, de 24 de octubre sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía, contra DON J.A.L.CH.

3.11.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana, contra DON F.-J.G.G.

3.12.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana, contra DON J.-C.M.

3.13.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana, contra DON H.-M.M.

3.14.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana, contra DON F.-J.A.P.

3.15.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana, contra DON S.-B.D.

3.16.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana, contra DON R.-L.M.

3.17.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana, contra DON J.-F.F.R.

3.18.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana, contra DON J.-C.G.M.

| Código Seguro De Verificación | UdID4nxqyePeGQiTs2xmAQ==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Jose Ignacio Landaluce Calleja  | Firmado | 16/01/2019 17:18:37 |
|                               | Secretario General Jose Luis Lopez Guio   | Firmado | 16/01/2019 12:40:00 |
| Observaciones                 |   | Página  | 2/3                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a> |         |                     |



3.19.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana, contra DON J.S.P.

3.20.- Aprobar propuesta de iniciación de procedimiento sancionador por incumplimiento a la Ordenanza Municipal para el Fomento y Garantía de la Convivencia Ciudadana, contra DOÑA F.B.G.

**PUNTO CUARTO.-ASESORÍA JURÍDICA.**

4.1.- Quedar enterada de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Cádiz, en P.O. 822/2015, interpuesto por este Excmo. Ayuntamiento contra S.A.E.

4.2.- Quedar enterada de Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Algeciras, en P.A. 704/2018, interpuesto por LIMPIASOL S.A. contra este Excmo. Ayuntamiento.

4.3.- Quedar enterada de Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Algeciras en P.A. 677/2018 interpuesto por LINEA DIRECTA ASEGURADORA, S.A., contra este Excmo. Ayuntamiento.

4.4.- Quedar enterada de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Algeciras en P.O. 128/2017 interpuesto por METALUNDIA, S.L., contra este Excmo. Ayuntamiento.

4.5.- Quedar enterada de Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Algeciras en P.A. 379/2018 interpuesto por MADERAS MENUR, S.L. contra este Excmo. Ayuntamiento.

4.6.- Quedar enterada de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Algeciras en P.O.146/2017 interpuesto por MASFALT S.A. contra este Excmo. Ayuntamiento.

**PUNTO QUINTO.- ÁREA DE FAMILIA Y ASUNTOS SOCIALES.**

5.1.- Aprobar propuesta de la Tte. de Alcalde Delegada de Igualdad y Bienestar Social sobre concesión de subvención a la Asociación "GENESIS"

**PUNTO SEXTO.-ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FERIA Y FIESTAS.**

6.1.- Aprobar propuesta de la Concejal Delegada de Participación Ciudadana sobre concesión de subvención a la "AA.VV. Los Conquistadores".

**PUNTO SEPTIMO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.**

No se trató ningún asunto con este carácter.

Algeciras, a 11 de enero de 2.019

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

| Código Seguro De Verificación | UdID4nxqyePeGQiTs2xmAQ==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Jose Ignacio Landaluce Calleja  | Firmado | 16/01/2019 17:18:37 |
|                               | Secretario General Jose Luis Lopez Guio   | Firmado | 16/01/2019 12:40:00 |
| Observaciones                 |   | Página  | 3/3                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a> |         |                     |

